



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)  
4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@ing.unsa.edu.ar](mailto:unsaing@ing.unsa.edu.ar)

SALTA, 30 ABR 2025

Nº 111

Expediente Nº 14.064/2021

VISTO la Resolución FI Nº 315-CD-2022, recaída en Expte. Nº 14.064/2021, mediante la cual se designa al Lic. Víctor Rubén FIGUEROA, en el cargo de Auxiliar Docente Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura “Informática”, de las carreras de Ingeniería, a partir de la efectiva toma de posesión y por el término de cinco (5) años; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución FI Nº 513-D-2024 se tiene por otorgada licencia extraordinaria sin goce de haberes al Lic. FIGUEROA, a partir del 4 de noviembre de 2024 y hasta el 30 de abril de 2025.

Que mediante Nota Nº 248/25, de fecha 14/3/2025, el docente presenta su renuncia definitiva al cargo en cuestión, por motivos personales.

Que han tomado conocimiento el Departamento Personal de la Facultad y la Escuela de Ingeniería Industrial.

Por ello, y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Reglamento y Desarrollo, en Despacho Nº 24/2025,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su IV Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de abril de 2025)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar –a partir del 1 de mayo de 2025- la renuncia definitiva presentada por el Lic. Víctor Rubén FIGUEROA al cargo de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Simple en la asignatura “Informática”, del Ciclo Básico Común Articulado de las Carreras de Ingeniería que se dictan en esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Dejar expresamente aclarado que, en virtud de la renuncia que se acepta por el Artículo 1º de la presente Resolución, queda vacante el cargo de Profesor Jefe de Trabajos



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)  
4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@ing.unsa.edu.ar](mailto:unsaing@ing.unsa.edu.ar)

Expediente N° 14.064/2021

Prácticos con Dedicación Simple, asignado a la Escuela de Ingeniería Industrial para la asignatura "Informática" del Ciclo Básico Común Articulado de las carreras de Ingeniería, ocupado -con carácter de suplente- por promoción transitoria, por el Dr. Ing. Martín Ignacio THAMES CANTOLLA (Cargo N° 413).

ARTÍCULO 3°.- Publicar, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a la Dirección General de Personal de la Universidad; a la OSUNSa; al Lic. Víctor Rubén FIGUEROA; al Mag. Lic. José Ignacio TUERO, en su carácter de Responsable de Cátedra; a la Escuela de Ingeniería Industrial; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica; a los Departamentos Docencia y Personal y girar los obrados a este último para su toma de razón y demás efectos.

FMF

RESOLUCIÓN FI N° 111 -CD- 2025

Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. HECTOR RAUL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa